
[COP 16 del Convenio para la Diversidad Biológica: Soluciones para las empresas, pérdidas para la biodiversidad y las comunidades](#)

La destrucción de la biodiversidad para alimentar la codicia empresarial se ha manifestado con cifras y datos alarmantes: el 54 por ciento de los humedales han desaparecido desde 1900, la degradación del suelo por actividades humanas está ocasionando la extinción de una sexta parte de las especies y el 50 por ciento de la expansión agrícola entre 1980 y 2000 se dio en áreas de bosques tropicales arrasados (1). En Asia, el monocultivo de palma aceitera ha sido el principal impulsor de la pérdida de bosques en ese periodo.

Hace 32 años, durante la Cumbre de la Tierra realizada en Río de Janeiro, Brasil, más de 170 países se habían comprometido a tomar medidas para comenzar a detener esta destrucción. Con ese objetivo firmaron el Convenio de Diversidad Biológica (CBD, por sus siglas en inglés). Sin embargo, el fracaso ha sido estrepitoso.

A pesar de las numerosas declaraciones a favor de la acción, la aprobación de objetivos y metas, los gobiernos no han mostrado ningún interés real en tomar las medidas necesarias para detener la destrucción de la diversidad biológica. Basta con revisar el cumplimiento de las metas fijadas para la década entre 2010 y 2020, conocidas como metas de Aichi: ninguna de ellas fue alcanzada.

La 16ª Conferencia de las Partes (COP) de la CBD se lleva a cabo en Cali, Colombia, entre el 21 de octubre y el 1 de noviembre de 2024. Los negociadores de los gobiernos pretenden evaluar los avances de los países para alcanzar las nuevas metas fijadas para el año 2030, incluidas en el denominado Marco Global de Biodiversidad. Sin embargo, más del 85 por ciento de los países no cumplieron el plazo para presentar sus nuevos compromisos antes de iniciar la COP (2), lo que refleja que la falta de compromiso no ha cambiado.

Para detener la desoladora problemática de la biodiversidad y tratar de revertirla sería necesario, en primer lugar, poner fin a la destrucción por parte de las empresas extractivas de petróleo, minería, agroindustria, plantaciones forestales, represas hidroeléctricas, entre otras, y aquellos otros sectores económicos que se benefician como las aerolíneas, la banca, las finanzas, los inversionistas, etc. Pero en lugar de ello, las propuestas a ser implementadas desde el CBD tienden a empeorar la situación, mediante acciones que socavan la soberanía y permanencia de Pueblos Indígenas y comunidades en los territorios que habitan y protegen.

Una de las formas concretas en las cuales el CBD genera ese tipo de conflictos es el objetivo conocido como 30x30, que fuera promovido por grandes ONGs conservacionistas. Este objetivo pretende que para 2030, el 30 por ciento del planeta, tanto tierra como agua, sea declarado como área protegida, sin tener en cuenta el sufrimiento y la resistencia de miles de comunidades afectadas por la imposición de estas áreas de conservación en sus territorios, con serias violaciones a sus derechos. Ese modelo de conservación, sin gente, está lejos de ser una solución y, por el contrario, genera conflictos, violencia y se cobra vidas en las comunidades que pierden el control de los territorios que habitan.

Otra de las amenazas más preocupantes, generada por el CBD y la influencia corporativa en dicha convención, es la de incluir las compensaciones y créditos de biodiversidad como un mecanismo legítimo de “reparación” de la destrucción por parte de las empresas.

Mediante la compensación, las industrias contaminantes se arrogan el derecho a destruir territorios, con la excusa de que el daño y las pérdidas se compensarán en algún otro lugar del planeta, lo cual no es posible. [En una reciente Declaración](#), cientos de organizaciones de la sociedad civil alertaron: “La compensación de la biodiversidad puede generar conflictos por los derechos de tenencia y uso de la tierra, pesca y bosques, compitiendo con la agroecología y agricultura de pequeños productores, socavando la soberanía alimentaria. Probablemente provoque el acaparamiento de tierras, el desplazamiento de comunidades, el incremento de la desigualdad en el acceso a la tierra y violaciones de derechos humanos, al igual que lo hacen las compensaciones de carbono”.

En dicha declaración se advierte que estos créditos y compensaciones pretenden imitar los que ya existen para el carbono, no solo replicando sus fallas, sino profundizando los impactos negativos, al incluir innumerables formas de vida en una estrategia de financiarización. Lo que se ha comprobado, hasta ahora, es que este tipo de mecanismos benefician a grandes corporaciones, que siguen contaminando -como petroleras, mineras o aerolíneas-, además de la cadena de gestores, certificadores, consultores y financiadores que los implementan. Esto ocurre mientras las comunidades sufren impactos y engaños, ampliamente documentados por la academia y la prensa, entre otros.

Invitamos a la lectura completa de la declaración, que también plantea propuestas diferentes para otro punto central de la agenda de la COP16: la financiación de las estrategias para detener la pérdida de biodiversidad.

Asimismo, el boletín contiene artículos que dan cuenta de cómo se expanden y ocupan territorios los proyectos basados en la lógica de la compensación y el monocultivo de árboles, pero también otros que exaltan la resistencia de las comunidades.

Desde Gabón, uno de los artículos documenta el poder de la resistencia de las comunidades contra los intentos de la empresa Sequoia de establecer 60.000 hectáreas de plantaciones de eucalipto en la región de las Mesetas de Bateke, que se usarían para generar créditos de carbono. Otro artículo, proveniente de la República del Congo, también describe el acaparamiento de tierras para establecer monocultivos de árboles para el mercado de carbono, entre otros, llevado a cabo por petroleras con fines de maquillaje verde. Un tercer artículo relata cómo en dos provincias de Mozambique, los monocultivos de eucalipto han arrasado la diversidad biológica y genética contenida en las machambas, o áreas de cultivo tradicionales, homogenizando antes que permitiendo la expresión de la diversidad de las semillas y variedades locales, que desaparecen bajo el paso de la industria de la celulosa.

También se incluye un artículo en el que, desde Tailandia, se analiza la estrategia del gobierno de ese país para aplicar una política climática basada en la compensación, un concepto con contradicciones inherentes y que expande el control corporativo sobre las tierras comunitarias, que ahora quiere extrapolarse del ámbito del clima al de la biodiversidad. Los proyectos de compensación se llevarían a cabo en zonas verdes que abarcarían más del 50 por ciento del país.

Por último, presentamos el tercer episodio del Podcast titulado “Luchas de mujeres por la tierra”, que tiene por objetivo resaltar la voz de las mujeres y sus múltiples formas de resistencia frente a la ocupación de sus territorios. Este tercer episodio, desde Indonesia, fue producido conjuntamente con

la organización Solidaritas Perumpuan y relata las experiencias de mujeres de la región de Kalimantan que enfrentan proyectos de plantaciones y, también, proyectos de REDD.

Este conjunto de casos evidencia cómo el tipo de acciones planteadas desde las COP afecta la soberanía de los pueblos sobre los territorios que habitan, soberanía indispensable para detener la crisis de la biodiversidad. Ante ello, muchos de esos pueblos y comunidades alrededor del planeta están reivindicando el control sobre los territorios que ocupan y luchan por su defensa, que es la defensa de la diversidad biológica, ¡la defensa de la vida!

(1) [Estado actual y resultados de la IPBES | Biodiversidad Mexicana](#)

(2) [COP16: More than 85% of countries miss UN deadline to submit nature pledges - Carbon Brief](#)